

## MEMORIA DESCRIPTIVA

**Obra: ejecución del nuevo hospital central de San Luis con residencias médicas, nexos de infraestructura y equipamiento médico.**

UBICACIÓN: JUAN MARTIN DE PUEYRREDON - PROVINCIA DE SAN LUIS

PRESUPUESTO OFICIAL: En revisión

PLAZO DE EJECUCIÓN: 450 Días Corridos

SUPERFICIES:

A- Superficie Predio intervenir: 32,00 Ha.

B- Ejecución del Nuevo Hospital Central de San Luis: 51.696,48 m<sup>2</sup>

C- Ejecución de Residencias Medicas y Amenities: 2.572.24 m<sup>2</sup>

D- Ejecución de Nexos de Infraestructura.

E- Compra del Equipamiento Médico

La obra tiene por objeto la **Construcción del Nuevo Hospital Central de San Luis con Residencias Medicas, Nexos de Infraestructuras y Equipamiento Médico** para la provincia de San Luis y apunta a fortalecer la infraestructura de salud provincial con un edificio que representa la inversión en infraestructura de la salud más grande en la historia provincial, a fin de convertirse en un nuevo paradigma en relación a prestación de servicios y tecnología de avanzada, eficiente energéticamente, cumpliendo con la normativa vigente y mejorando la calidad de la atención médica en un compromiso histórico a nivel provincial y regional.

El **Nuevo Hospital Central de San Luis** proyectado será del Tercer Nivel de Atención, Octavo Nivel de Complejidad con Docencia Universitaria, Establecimiento tipo III-2 (calificación que otorga el Ministerio de Salud de la Nación) y contará con una capacidad de 400 camas.

El **Nuevo Hospital Central de San Luis** tiene una ubicación estratégica a nivel provincial y respecto a la ciudad de San Luis, garantizando un acceso eficaz a través de 2 de las principales vías a nivel ciudad y provincial: la autopista de las Serranías Puntanas y el Corredor Vial Eva Perón, sumado a una posición que permite un rápido acceso desde la Terminal de Ómnibus. Planteando su accesibilidad desde: Autopista de las Serranías Puntanas y Corredor Vial Eva Perón, Buses conectados al sistema urbano y Helipuerto para emergencias.

Contará con la última tecnología disponible para este tipo de edificios, y un desarrollo del programa en:

**Planta Baja:** Hall de Ingreso, Área de Bar con depósitos, Admisión General, Diagnóstico por Imágenes, Batería de Baños Públicos, Guardia de Emergencia y Urgencia, Sala de Observaciones, Consultorios Ambulatorios, Laboratorio, Gastroenterología, Hemodiálisis, Administración, Personal, Morgue, Anatomía Patológica, Farmacia, Lavandería, Cocina, Comedor Personal, Salas Técnicas, Estacionamientos.

**Planta 1° Piso:** Dirección, Administración, 14 Quirófanos, Hemodinamia, Confort Médicos de Cirugías, Esterilización, Terapia Intensiva - Uco (16 box), UCI (26 box), Quemados, Confort de Médicos de Terapia Intensiva, Habitaciones de Internación – Comunes Traumatología – Preferenciales, Confort de Médicos de Guardia Internado, Depósitos de Internación, Hemoterapia y Área de Bioingeniería.

**Planta 2° Piso** con un Entrepiso Técnico.

**Planta 3° Piso** con Hall, Baños Públicos, Bloque de Circulaciones verticales, Administración, Docencia, Auditorio, Informe de Pacientes, Habitaciones de Internación – Comunes - Aisladas – Preferenciales, Estación de Enfermerías, Office Sucio, Office Limpio, Lavachatas, Depósitos de Farmacia, Office de Alimentación, Confort de Médicos, Confort de Enfermeros, Vestuarios, Junta Médica y Sala de Reuniones.

Se prevén 2 circulaciones diferenciadas (una pública y una técnica). Cada una de las cuales presenta en una circulación transversal para cada planta y una vertical.

Contará con Telemedicina; Instalación de prestación de servicios médicos a distancia mediante tecnologías de la información y las comunicaciones. Se plantean espacios de educación y entrenamiento para los profesionales.

Además poseerá conectividad wifi de alta velocidad con fibra óptica, cámaras de video vigilancia, centro de comunicaciones, Internet de las Cosas (del inglés "Internet of Things" y que incluye elementos tales como: Servicio de localización que permite el seguimiento de los equipos, instrumentos, mobiliarios, sillas de ruedas, bienes de uso

y bienes de consumo en general; Servicios de alerta que permiten el control de activos que no deben salir del edificio o de determinadas áreas del Hospital; un sistema de control de ingreso e identificación del personal en diferentes áreas del hospital con sus respectivos niveles de seguridad, entre otros).

El Hospital Central contará con un edificio específico de **Residencias Medicas**, integrado por 40 departamentos de 1 y 2 dormitorios con amenities (gimnasio, parque, estacionamientos y quincho). La distribución es de acuerdo al siguiente detalle:

**Planta Baja:** Hall de Ingreso, **24 Departamentos de 1 dormitorio**, gimnasio, batería de sanitarios y kitchenette, 2 quinchos con parrilla y mesada con bacha y estacionamientos diferenciados.

**Planta 1° Piso:** Hall de Ingreso, **8 Departamentos de 1 dormitorio y 8 Departamentos de 2 dormitorios.**

## CERTIFICACIONES

Los lineamientos del proyecto deben responder a la categoría **STAGE 7 según estandar HIMSS Analytics / Electronic Medical Record Adoption Model (EMRAM)**, calificación que se le da a edificaciones dotadas con la última tecnología en todos sus aspectos pensando en un futuro crecimiento y mejoras, así desde su nacimiento este preparado para comenzar todos los caminos a las certificaciones necesarias que avalen la calidad de la atención medica y deberá estar encuadrado dentro de los siguientes estandares:

- **Joint Commission International:** considerado el máximo estándar global en salud.
- **HIMSS Analytics / EMRAM:** organización de estándares globales para la salud, tecnología e investigación que asiste en soluciones para lograr avances en el desarrollo, gestión, eficiencia y funcionamiento de la infraestructura de salud.
- **Organización Mundial de la Salud.**
- **Organización Panamericana de la Salud.**
- Normas del **Programa Nacional de Garantía de Calidad de Atención Medica.**
- **Normas IRAM.**

Asimismo, las empresas y profesionales a cargo del desarrollo de proyecto, la documentación técnica y ejecución de la obra deberán acreditar antecedentes profesionales en obras de similar complejidad y acorde a la labor encomendada.